



MUNICIPALIDAD DE GARABITO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13

SEDE MUNICIPAL

31 DE OCTUBRE, 2024

03:00 P.M.

DIRECTORIO:

YORGINA UREÑA ARLEY

FUNGE COMO PRESIDENTA

(En ausencia del señor Presidente Néstor Mata Rodríguez).

REGIDORES PROPIETARIOS:

FREDDY GILBERTO CASTRO AGUERO

REINER OBANDO ENRIQUEZ

CAIRO ANDRES SANCHO LEIVA

(Funge como Propietario en sustitución del Reg. Néstor Mata Rodríguez)

JUNIER VILLAGRA SOLIS

(Funge como Propietario en sustitución del Reg. Ronald Sandí Cambronero)

REGIDORES SUPLENTES:

YANINI LARA MAROTO

GREIVIN EDUARDO MOSCOSO JIMENEZ

SINDICOS PROPIETARIOS:

MARIA DEL ROSARIO SERRANO CHINCHILLA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SR. FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ MADRIGAL

Alcalde Municipal

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO

Asesor Legal.

LIC. XINIA ESPINOZA MORALES

Secretaria del Concejo

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

NÉSTOR MATA RODRÍGUEZ

Presidente del Concejo



MUNICIPALIDAD DE GARABITO

1 RONALD SANDI CAMBRONERO

2 **Regidor Propietario**

3 LUIS DANIEL ROMAN DURAN

4 **Regidor Suplente**

5 DANIELA ROMERO PINEDA

6 **Síndica Propietaria**

7 LUIS DIEGO GONZALEZ IRIAS

8 **Síndico Propietario**

9 KEYLA TATIANA MURILLO ALPIZAR

10 **Síndica Suplente**

11 THOMAS BRICKER GHORMLEY HESSELL

12 **Síndico Suplente**

13 EDWARD ANTONIO ARGUEDAS RAMOS

14 **Síndico Suplente**

15 **AL SER LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, INICIA LA SESIÓN.**

16 La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por el Sr.
17 Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal mediante el oficio **AME-258-2024-FGM**, de fecha 29 de
18 octubre de 2024, para tratar como **TEMAS ÚNICOS: “ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
19 **N°6 EXPOSICIÓN DE SITUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA.”**

20 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Sí,
21 listos, compañeros ok entonces primero, buenas tardes compañeros. Quiero dar la bienvenida a los
22 miembros del Concejo presentes y a los representantes de la comunidad y a cualquier otra persona que
23 nos acompañe el día de hoy tenemos la sesión extraordinaria número 13 del día 31 de octubre del 2024,
24 **al ser las 3:15 iniciamos** esta sesión. Vamos a proceder nada más a tomar listas de asistencia que
25 contamos con el quórum. Veo que no vino Don Ronald y lo va a sustituir Don Junier, Junior, perdón, Junior,
26 qué apellido eres tú, Villagra. Y tenemos a Don Freddy Castro, a nuestro compañero Reinier y también en
27 vez de Don Nestor Mata, va a estar Andrés Sancho de Regidor propietario correcto, ¿verdad? De momento,
28 perdón Regidor suplente, propietario, Ah ok no, compañero. Entonces, listo. Tenemos la comprobación del
29 quórum y aprobación del orden del día. Los temas únicos a tratar sería la entrega de modificación
30 presupuestaria número 6 y el punto número dos, exposición de situación de proyectos de obra pública.....



MUNICIPALIDAD DE GARABITO

1 Adelante, quién le tome la palabra. Adelante, Alcalde.

2 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - presenta el oficio **AMI-1278-2024-FGM** de fecha
3 31 de octubre de 2024, dirigido a este Concejo Municipal, suscrito por su persona, mediante el cual indica
4 lo siguiente: "...Me permito trasladar el oficio GPM-037-2024, IM-014-2024-HAS con la modificación 6-2024
5 para lo que corresponda"

6 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Primero la modificación, ok muy bien.
7 Bueno, entonces vamos a empezar con la modificación presupuestaria donde estamos modificando el
8 monto de 358 631 829 colones con 66 céntimos este nada más para aclararle a los contribuyentes que
9 esos son dineros que van quedando regaditos dentro del presupuesto ordinario, ¿verdad? Entonces,
10 viendo las necesidades que va teniendo la administración, pues agarramos esos montos que quedan
11 botaditos, sí los trasladamos a los rubros que requerimos solventar para finalizar el año, entonces más o
12 menos voy a ser así como un resumen muy rápido de en qué se invierten esos 358000000 de colones. Se
13 trasladó dinero para pagar tiempo extraordinario, horas extras, este también para suplir algunos puestos
14 de personas que presentan incapacidad o alguna suspensión por motivo administrativo que se les haya
15 desarrollado. Y como más importancia, 56000000 para reforzar la recolección y tratamiento de desechos
16 sólidos en este campo, pues estamos trabajando lo más rápido que se pueda para habilitar el relleno
17 sanitario, habilitando la zona de transferencia, poniendo, habilitando los camiones que la administración
18 anterior dejó en mal estado en el relleno sanitario, prácticamente en abandono y también este poniendo al
19 día el relleno sanitario con respecto a la planta de tratamiento y el cierre técnico trabajando fuerte en
20 recolectar los desechos no tradicionales es para ir ordenando toda la situación de la basura, más bien es
21 la cultura de la basura y que la cultura de la basura en este cantón sea de valorar los materiales que
22 recolectamos y no estarle pagando a una empresa privada para que los trasladen a un relleno sanitario,
23 sino que monetizarlos verdad y realmente bueno estos 56000000, espero que sea el último presupuesto
24 que se le invierta a este rubro y podamos tener la habilidad para que nosotros hagamos, desarrollemos un
25 negocio con estos desechos y generemos empleo, generemos riqueza en el cantón y más importante aún,
26 pues no gastar los recursos que requerimos para desarrollar el Cantón, también tenemos prácticamente
27 que toda la flotilla viejísima entonces en los dos rubros tanto recolección de basura como reparaciones y
28 repuestos de vehículos, es donde más esta administración debe gastar por el momento hasta que
29 tengamos la flotilla municipal nueva en buen estado, que pronto vamos a empezar a estrenar y así pues
30 dejar de prácticamente botar la plata en reparaciones de vehículos que ya los mecánicos incluso dicen que



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Están fuera de la vida útil que usualmente, pues tiene un vehículo, también separamos 1000,100 para
2 cancelar 2000 del World Sur City. Ahí tenemos que hablar con Acos y con Yorgina, que fueron las
3 representantes del municipio para ponernos de acuerdo y de una vez empezar a poner eso en orden. Sí,
4 debo decir que esa organización estaba gestionando para que esta membresía pues se pueda cancelar
5 porque somos de los primeros países que se inscriben con esta modalidad de membresía. Entonces
6 estamos gestionando para eso, también se separó un monto de casi 15000000 de colones para actividades
7 protocolarias de diciembre y además, bueno, seguimos con horas extras y pagos de algunas sustituciones,
8 tiempos extraordinarios, repuestos a cómo les venía diciendo y también ya estamos comprando en esta
9 modificación con 17579000 colones el equipo de transmisión de última generación para esta, para
10 transmisión de esta sesión y de todas las sesiones de comisiones que tengamos, el equipo es móvil,
11 entonces podríamos sacar un pedacito del equipo para transmitir las comisiones y el sistema entero que
12 estaría siempre instalado en la sala también estamos invirtiendo 3249000 colones comprando equipo para
13 diseño para hacer la publicidad general del cantón, ¿verdad? No solamente los aspectos municipales, sino
14 que estamos comprando un equipo para ir a filmar y tener impresiones de los comerciantes, de los turistas
15 y básicamente para hacer publicidad para atracción de público a nuestro Cantón, eso es como de manera
16 inicial, pues vamos a empezar a hacer ese trabajo debido a que la campaña de mercadeo, pues debe ser
17 de otro rango, ¿verdad? Incluso pensaría que seguramente tenemos que contratar una empresa
18 outsourcing para que nos desarrollen toda la campaña de mercadeo que queremos exponer a nivel
19 mundial, también estamos gestionando para invertir los 70000000 de colones, que posiblemente puede
20 ser menos, pero es el presupuesto inicial para la auditoría general que se va a realizar en la institución. A
21 la vez ya tenemos desarrollado en avanzada cotizaciones y trabajos de ubicación de las cámaras de
22 vigilancia que estamos por instalar, esperamos que estén antes de diciembre, entonces separamos
23 45000000 en caso de que haya que pagar algún rubro, pero estamos hablando con una de las empresas
24 que pública para que esto no se pague nada hasta que el sistema esté 100% instalado, debo decir que
25 ronda los 650000000 de colones, alrededor de unos 150000000 menos que el contrato anterior que era
26 únicamente de 40 y unas de 41 cámaras, y hoy con 650000000 estamos adquiriendo el servicio de 74
27 cámaras, entonces prácticamente que el doble antes una cámara nos costaba promedio 750 dólares
28 mensuales, hoy nos va a costar para abajo los 400 dólares. Y que realmente ahí para que tenga la magnitud
29 del negocio que hicieron anteriormente. Bueno. Una generalidad, pues. Ah, otro punto importante que
30 incluimos dentro de este presupuesto y que nunca antes se había destinado un cinco y bueno, ya con la



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Cercanía de Yorgina al Concejo y bueno ya en el puesto de alcaldía, pues he tenido llamadas de personas
2 que se han preocupado mucho por el bienestar animal, así que ya destinamos 1100000 colones para esta
3 actividad y es que es grave, al menos hay una muchacha, Rebeca de Tárcoles que me llama Kei, que el
4 salario de ella no le alcanza para estar capando o castrando a los animales del barrio pero que son
5 muchísimos. Y hablando con una veterinaria con Fernanda Corrales me dice lo mismo, incluso ella estaba
6 castrando perros y gatos de manera voluntaria, pero dice que son tantos gatos que ahora mejor va a ser
7 solo gatos ya y que otras personas hagan los perros porque es bastante el la cantidad de animales que
8 hay en la calle entonces bueno, es un tema que la alcaldía también tiene que velar para que esto sea en
9 orden y en las calles, pues no existan ese montón de perritos y gatos que usualmente, pues los dañillos
10 que hacen es que alborotan la basura y de repente pues podrían traer alguna hasta alguna plaga de una
11 enfermedad propia de esta especie, entonces sí creo conveniente que invirtamos en este en este campo
12 como una contribución, pienso que es bastante baja, es 1000000 de colones para este año. Conversando
13 con las personas que ya han estado trabajando en esto, deberíamos de estar invirtiendo al menos unos
14 20000 dólares por ahí para poder año a año ir peleando con esto y así no es, no es de por vida, pero entre
15 más rápido este castremos los animales de la calle, pues nos vamos a garantizar de que posiblemente el
16 próximo año van a haber bastante menos animalitos, dado que los perros y los gatos, pues en 1 año creo
17 que pueden parir hasta 2 o 3 veces, ¿verdad? Entonces sí nos ayudaría bastante básicamente ese es un
18 resumen bastante rapidito de este presupuesto que vamos a modificar. Así que les doy la palabra por si
19 tiene alguna observación.

20 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
21 Gracias Alcalde, ¿alguien que se quiera referir compañeros de los regidores, alguna sugerencia consulta?
22 ¿Cómo quieren proceder?, Doña Yanini adelante.

23 La Sra. Yanini Lara Maroto – Regidora Suplente, - manifiesta: Pues este, yo diría que aquí que está el
24 señor Reinier Obando, que es el Presidente de Hacienda y Presupuesto pues este hay que citar a comisión
25 para poder ayudar a la administración a ejecutar ese esa modificación, no sin antes este con el criterio de
26 los funcionarios profesionales que nos expliquen cada rubro. Yo creo que es muy importante saber de
27 ¿dónde sale el dinero? y no llevamos alguna sorpresita que se toma un dinero y que después le va a hacer
28 falta la administración. Entonces sí es muy importante para mí este llevarlo a la Comisión de Hacienda y
29 Presupuesto y que sea don Reinier que nos indique.

30 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



- 1 Gracias, compañera, sí, ¿quién más quería aportar? Adelante, Alcalde.
- 2 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Sí, bueno, nada más para aclararles,
3 también van a ver un monto alrededor de 5000000 para mantenimiento de algunas cosas como aires
4 acondicionados, reparación de pintura, materiales del de techos que tenemos goteras en todos los edificios
5 y cambio de canoas porque de no sé hace cuánto aquí no cambiaban las canoas, entonces destinamos
6 5000000 para empezar a mejorar las canoas toda la parte de hojalatería fluida. Y un punto súper importante
7 que esto pues es vital en el funcionamiento de la municipalidad. Hace unos años atrás, por ahí del 2021
8 este, un ingeniero de la unidad de servicios técnicos decidió comprar un Hilux y no continuar contratando
9 los servicios de geolocalización del departamento, estos, esos implementos y sistema se necesitan, así
10 como prioritarios sin esto prácticamente que no se puede trabajar para hacer las valoraciones, ubicación
11 de construcciones de la zona marítimo terrestre prácticamente que todo el sistema este catastral y vial
12 digamos estaría dentro de eso. Además, que este sistema nos podía o nos puede facilitar también GPS
13 para tener en toda la flotilla vehicular y bueno, ahora ya se está adquiriendo por un valor alrededor de los
14 45000 dólares, 23000000 y algo verdad entonces también como un tema de bastante importancia para
15 que valoren la aprobación, ya que realmente sin ese sistema estamos bateando diría yo, porque este ahí
16 sentados en la silla, esperando que alguien llegue traiga la valoración porque no tenemos ningún sistema
17 para ir a ellos. Mira, entonces además del sistema que es se tenía antes, estamos adquiriendo 6
18 computadores y 6 impresoras para hacer todo este trabajo de manera en la calle verdad, de manera de
19 visita a las propiedades o propietarios de cada propiedad.
- 20 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
21 Bien listo, adelante Don Reinier.
- 22 El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Bueno, buenas tardes a todos los
23 compañeros, regidores y público general. Sí, en realidad Doña Yanini dice lo correcto, eso bueno, hay que
24 pasarlo a la Comisión, pero ya el señor Alcalde detalló con forma amplia, creo que la modificación, esa
25 modificación interna, creo que podríamos verlo si podemos hacer ver como que lo acomodamos para el
26 lunes para ver si podemos. Yo sé que el lunes tenemos una reunión como a las cuatro, pero si esa
27 modificación en realidad es interna y es básica, podríamos convocar para el tal vez a las 3, entonces yo
28 no sé más bien si aprovecho este foro o esta sesión y una vez para dejar convocada la Comisión de
29 Hacienda y presupuesto, ¿verdad? Ojalá que quede un acuerdo de una vez para que no me digan después
30 hay que usar las dos formas, pero a las, pero a las cuatro creo que en todo caso ahí este lo dejamos. Yo



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Lo refuerzo con la convocatoria que tengo que hacer entonces este yo creo que y la idea es que hubiéramos
2 este aprobar eso y el mismo lunes en el Concejo pues lo aprobaríamos y haríamos rápido eso. No digamos
3 al que ha quedado tentativo, pero yo igual mejor es este convocarlo oficialmente por algún documento el
4 en estos días y aquí al, es más, todavía tengo posibilidad de hasta el domingo en la mañana también,
5 entonces no hay problema 24 horas así es que está bien. Gracias.

6 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
7 Bien gracias Don Reinier, adelante Junior.

8 El Sr. Junier Villagra Solís - Regidor Suplente quien funge como Propietario, - manifiesta: Buenas, una
9 preguntita sobre este presupuesto. Quería saber si en ¿de qué rubro es está sobrando plata, si el programa
10 1, 2, 3 y para y qué programas?, a ¿qué programa se va a pasar esa plata para modificar?

11 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
12 Eso creo que lo vamos a ver en comisión junior. Todo eso lo vemos y el asesor quiere compartirle algo
13 sobre eso, adelante asesor.

14 El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Sí, es bueno, básicamente enviarlo
15 a comisión y en comisión en donde se delibera las, se delibera el asunto porque no, no, no tiene sentido
16 enviarlo a una Comisión para debatirlo en el seno y que sean los asesores técnicos quienes evacúan las
17 dudas en conjunto con el Alcalde. Entonces ya el compañero indicó que el lunes y el compañero al ser
18 presidente debe hacerlo de forma escrita y lo notifique el chat que tenemos y ahí nos damos todos por
19 convocados

20 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
21 Listo, compañeros, entonces quedamos así para convocar el lunes a las 15:00 de la tarde la Comisión de
22 Hacienda y Presupuesto con Don Reinier esperamos nada más su correo. Entonces, si no hay más
23 comentarios sobre eso, ¿quieren pasar al punto número dos? Que sería exposición de situación de
24 proyectos de obra pública. Sí, adelante. Listo, Alcalde adelante.

25 **2- EXPOSICIÓN DE SITUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA.....**

26 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Ok, este punto dos de la agenda de
27 hoy es la exposición de situación de proyectos de obra pública. Bueno sucedió que legalmente o sucede
28 que legalmente todos los proyectos que se desarrollen en el cantón, tipos residenciales o en condominio,
29 deben de presentarse ante la Comisión de Obra Pública de esta municipalidad, que usualmente está
30 conformada por miembros de este bueno del anterior Concejo, ¿verdad? Y actualmente, pues de este



MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Folio 009



1 Concejo. Pero resulta que un funcionario de la muni que se desempeñaba en el Departamento de Servicios
2 Técnicos tomó la salomónica decisión de que él no presentaba los proyectos en la Comisión de Obra
3 Pública, llamándome mucho la atención. De hecho, en ese momento yo era regidor y se lo se lo hice ver
4 que no estaba de acuerdo porque legalmente deben presentarse, además, pues como trabajo que tuve
5 cada vez que desarrolló un condominio iba a la Comisión de obra Pública, donde terminaba de discutir si
6 alguna inquietud que se tuviera sobre el proyecto, sobre la ubicación, permisos ambientales, desfuegos,
7 pluviales, desarrollo de obra pública, etcétera, pero bueno, salomónicamente este profesional que estaba
8 a cargo de Servicios Técnicos en la administración anterior por un periodo decidió que él tenía la bendición
9 para los proyectos y resulta que de eso es totalmente irregular y hoy los proyectos, pues están solicitando
10 alguna extensión o modificación en los mismos proyectos que no pasaron por obra pública y nos vemos
11 en la imposibilidad de ofrecerles esta lo que lo que nos solicitan, ¿verdad? No sé para mencionar alguno,
12 no sé por qué, pero presentaron el proyecto que fuera apartamentos y ahora lo quieren trasladar a que sea
13 condominio u otro por allá este pidió permisos para una cosa, pero no había pedido para la piscina y ahora
14 está pidiendo para la piscina, otro por allá presentó ciertas solicitudes de permisos, pero no presentó la
15 planta de tratamiento, ¿verdad? Entonces, lo cual realmente a mí me extraña, o sea porque un proyecto,
16 residencial o en condominio que desde el inicio no se le apruebe la planta de tratamiento me deja muchas
17 dudas porque me pregunto ¿cómo le fue en Setena?, ¿cómo le fue en el Ministerio de Salud? sí y por qué
18 aprobaron el proyecto, si la planta de tratamiento realmente pues no he estudiado cada expediente al
19 detalle, pero sí, efectivamente quedan dudas, ¿verdad? Hay otro proyecto que se dice que cuando le dieron
20 el permiso no era no tenía inconvenientes con el medio ambiente y ahora pues hay una situación ambiental
21 donde ya están construidos el proyecto. Entonces es una cuestión bastante grave lo que este funcionario
22 ocasiona en esa institución, y no solo esa institución, sino que también a los desarrolladores que de buena
23 lid han venido a desarrollar a nuestro Cantón y hoy los pone en una situación incómoda, legalmente,
24 ambientalmente y posiblemente hasta económicamente, porque ese retraso en las solicitudes que están
25 haciendo actualmente, pues efectivamente acarrea un golpe económico de los proyectos. Y quiero
26 hacerles ver que esto no es una situación que nosotros hayamos causado, más bien tenemos toda la
27 voluntad de solucionar a la brevedad posible, entendemos que todos los proyectos, Dios quiera que no se
28 presentaron a esta comisión de Obra Pública, hayan estado completos en todos los requisitos que se
29 lleven, que se soliciten usualmente verdad debieron de utilizar el sistema APC lo cual también este diría
30 que debe estar completo porque son proyectos fuertes, grandes, millonarios, donde no vería que esos



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Desarrolladores tengan la inmadurez de saltarse algún requisito con tal de llevar a cabo su proyecto,
2 exponiendo las debilidades que en ese momento tenía la administración de facilitar decisiones de una sola
3 persona y bueno que las empresas que hayan tramitado esos permisos tengan toda la tramitología
4 completa, me refiero a que no tuvieron el motivo de brincarse la Comisión de Obra Pública porque la
5 situación real era que no le habían dado el permiso ambiental, por ejemplo, o que les faltara algún permiso,
6 no sé, no tuvieron disposición de agua, no tuvieron disposición eléctrica, no tuvieron los requisitos mínimos
7 que solicitan las diferentes instituciones para desarrollar un proyecto. Así que confío en que sus
8 desarrolladores hayan presentado absolutamente todo para no tener el la mal, la mala noticia de decirles,
9 pero no fuiste a Obra Pública y tampoco presentaste la resolución ambiental, verdad entonces ya vemos
10 como que hay un conflicto de intereses ante el profesional que en ese momento estaba aquí, en esa
11 institución, el desarrollador que le convenía no ir a la Comisión de Obra Pública y bueno, la institución pues
12 está en medio de eso y nosotros como nueva administración, pues también estamos aquí en medio,
13 escuchando al desarrollador, me urge, me urge, me urge, pero a la vez, conociendo que por alguna razón
14 que desconozco, ahorita no llegó el proyecto a la Comisión de Obra Pública y bueno se ve imposibilitado
15 alguna a raíz de eso que sucedió, ¿verdad? Entonces, realmente no sé cuál de todas las opciones es más
16 favorable para las partes, si fuese el error que comete o voluntario o involuntario de el funcionario, o si la
17 compañía acarrea alguna debilidad en el trámite de permisos que ahí se declararían también culpables por
18 hacer esto, pero sí debo decirles, que si hay que pagar para demoler o alguna situación adversa, esta
19 municipalidad también está acarreando una situación peligrosa debido a que de ahí no sé imagínate que
20 por culpa nuestra el desarrollador construyó y ahora no podemos continuar el dando permisos en esa
21 misma propiedad por las irregularidades que aún no conocemos, pero que podrían ser parte de este
22 proceso que no se llevó a cabo. Porque bien debo decir que, si un proyecto tiene el 100% de toda la
23 tramitología y no debe nada, o sea, que el terreno no es un humedal, que la propiedad está en buen estado,
24 que no construyó la planta de tratamiento en área del retiro o protegida este no le vería ningún otro motivo
25 para ir a comisión de Obra Pública, ¿Verdad? Porque si yo hice todo bien, ¿por qué debo brincarme un
26 procedimiento? Pero en fin, eso es parte, digamos, de lo que les expongo acá, porque ahora ustedes son
27 los miembros de esta comisión y debemos resolverlo a la brevedad posible de verdad hay gente, clientes
28 que ya están desesperados por utilizar su apartamento, su condominio de desarrolladores muy interesados
29 o ya con su inversión puesta en el terreno sobre venta de propiedades y hoy no pueden continuar o cerrar
30 esos negocios porque la municipalidad no les ha podido culminar la última solicitud han hecho. Quedo



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Atento.

2 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
3 Gracias Alcalde. Sí, compañera. Yanini tiene la palabra.

4 La Sra. Yanini Lara Maroto – Regidora Suplente, - manifiesta: No recuerdo, señor Alcalde, que en los
5 primeros meses, en el mes de mayo, este hablábamos de este inversionista con sus 2000000 de dólares
6 que tiene parados ahí por el Tárcoles ¿verdad? Ahora usted habla de varios desarrolladores más este.
7 ¿Quién tiene la obligación de ir a denunciar este funcionario público o se acabe una denuncia? ¿En qué
8 estado económico va a quedar la municipalidad si este el desarrollador demanda porque un funcionario no
9 hizo lo correcto? Es una posición difícil, ¿verdad? ¿Cómo venir a invertir y a dar más trabajo? Sí, este va
10 a haber esta gama y esta publicidad un poco negativa de los desarrolladores y de los compradores de sus
11 de sus apartamentos, que no van a poder ingresar a su apartamento a su condominio, ¿verdad? Por estas
12 fallas que hemos visto también documentos, y computadoras decomisadas en Setena, en el Sinac en, o
13 sea, por porque los funcionarios no hicieron lo correcto, ¿verdad? este ¿Qué? ¿Qué pasos a seguir en la
14 administración con su departamento jurídico y con su departamento de servicios técnicos, donde están
15 realmente los profesionales que dieron estos permisos, ¿verdad? Porque el que ya no seamos el mismo
16 Concejo nos va a obligar a ver esos casos con asesoría de la del señor abogado para nosotros no caer en
17 un error y aprobar o seguir en esto no sé si se podría decir corrupción o ineficiencia administrativa o no, no
18 sabría ¿cuál palabra usar para este tipo de delito?, ¿verdad? Pero yo no puedo hacer una cosa siendo un
19 profesional y después lavarme las manos y dejarle a todos los Garabiteños que paguemos ese error o
20 horror, ¿verdad? Porque de ¿dónde está ese profesional? Gracias.

21 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
22 Gracias Doña Yanini adelante Don Reinier tiene la palabra.

23 El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Sí, bueno, bueno, gracias para ver, yo
24 primero quisiera, por lo menos para tentar el marco. ¿Cómo funciona el tema? Porque yo cuando hablaba
25 o había la Comisión de Obra Pública, yo me imaginaba otras cosas, ¿verdad? Por el obviamente no es lo
26 que, pero si tengo varias dudas, primero la Comisión es creada por ley ¿cuál es ley?, segundo ¿Cuáles de
27 los proyectos tienen que venir a esa comisión? Hay un, hay un, hay un perfil de proyecto tiene que venir
28 otro no. Entonces ¿cuál es ese perfil? Primero para ir este viendo el tema, porque la verdad es que uno no
29 puede adelantar criterio en esto yo podría uno pensar muchas cosas, pero a saber analizar ver el tema de
30 cada caso en concreto, porque puede ser que tenga mucha aristas y uno no puede adelantar, gritar y yo



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Diría que más bien que los le recomiendo a los compañeros regidores que no adelantemos criterio antes
2 de ver la situación. Entonces, viendo la situación, vienen viendo el caso pues creo que la lo que nos tocaría
3 a nosotros ser parte de la Comisión es ir resolviendo lo que pudiéramos ir haciendo. Ahora en cosas me
4 imagino que van a ser difíciles. Otra no sé si serán posibles, pero irlo haciendo de esa forma porque esa
5 información que nos trae el señor Alcalde es como una introducción al tema, no, no es el análisis propio y
6 el análisis propio, habrá que hacerlo en una Comisión, inclusive habrá que hacerlo en alguna otra reunión
7 con la parte técnica ya pero este y si quisiera, por lo menos el en el marco de poder ir entendiendo ¿cómo
8 funciona la Comisión?, ¿cuáles son los requisitos legales? Y para poder ir ya enfocándonos, y si el interés
9 del Concejo es este resolver ir resolviendo esos temas en bien de la de la administración, que creo que es
10 lo que le corresponde este, pues toma las los casos y los acuerdos que sean necesarios para eso. Gracias.
11 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
12 Gracias, compañero adelante, asesor.
13 El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Bueno, buenas tardes. Para
14 responderle un poco al compañero bien, bien y los demás, lo primero es que le tengo que decir a todos,
15 es que en la misma línea no hacer unos adelantamientos de criterio, no opinar porque aquí no se resuelven
16 este los temas es más, depende que si usted dice si algo está bien o está mal y específicamente hace un
17 adelantamiento de criterio, y más bien lo va a inhibir. Este para este tema es importante de determinar
18 unos lugares, todo también si algunas personas tienen que inhibirse, es decir, si compro una propiedad en
19 ese edificio o mi hijo o en la línea directa, efectivamente tiene que valorar los posibles intereses directos
20 que pueda contener, porque al final de cuentas el Concejo va a ser el quien va a decidir que en condición
21 este la Comisión como asesores y ustedes en calidad como si fuera uno jueces más o menos. Depende si
22 llega hasta procedimientos administrativos, ¿verdad? El esta municipalidad en el 2009 se le hace una igual
23 a empezar desde el 2009 para crear lo que avanzó del 2009 al 2024 que estamos en el 2009 se hacen
24 auditoría a los permisos constructivos de Jacó y se determinan esa auditoría que el ingeniero que estaba
25 en ese entonces daba los permisos, la segregación de simples y las segregaciones lejos para la
26 segregación siempre es básicamente por decir una casa frente a una playa digo hasta a un mar a frente al
27 mar que en calle pública o que hay un calle pública y ya hay dotación de servicios. La segregación compleja
28 es cuando se da apertura de servicios y apertura de calles es lo que le compete al Concejo Municipal
29 aprobar y no al ingeniero, que es la diferencia entre segregación compleja y simple. Ya para el año 2011,
30 la procuraduría les responde el entonces Alcalde Marvin Elizondo bajo dictamen 0012,13 y ahí está todo



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Más claro, ni el agua por qué el Concejo debe determinar las segregaciones complejas y habla de lo que
2 son las competencias exclusivas del Concejo Municipal en cuanto al ordenamiento urbano. Y este se abren
3 los procedimientos administrativos a los funcionarios, etcétera, responsables. El 2022 cuando estamos en
4 una comisión de hecho, esa comisión inició con una frase que decía un compañero que quien no conoce
5 su historia está condenado a repetirla, que es de un escritor colombiano, porque esta se estaba haciendo
6 lo mismo en el 2009, entonces si usted no conocía lo que estaba pasando en el 2009 y no lee.
7 Efectivamente, podrá ser el 2030 que usted va a seguir haciendo las mismas cuestiones entonces en ese
8 dictamen está claro por qué las agregaciones complejas le corresponden al Concejo Municipal y esto eso
9 no le corresponde al ingeniero. Ahora bien, comparto la línea de un compañero, línea en donde nosotros
10 estamos dándose por informados, sin, sin expedientes y sin y sin nada por el estilo o sea, nos están dando
11 una alerta de que posiblemente ha estado sucediendo algo y efectivamente, este deberíamos de tener las
12 pruebas correspondientes, es decir. Este lo primero son criterios técnicos, expedientes de ese proyecto de
13 los proyectos que se determinan foliados en estricto orden cronológico, con los criterios técnicos legales
14 correspondientes con todos los elementos que debe contener. La aprobación de una segregación compleja
15 también determinar por qué es una segregación compleja y por qué corresponde al Concejo, porque no
16 todas, por decirlo en un condominio le corresponde al Concejo, pero un apartamento sin que haya sido
17 transformado a una filial en filiales no compete el Concejo. Entonces hay que ver qué le va, qué le
18 corresponde si efectivamente le corresponde el Concejo Municipal urbanizaciones, condominios,
19 segregaciones agrícolas le competen al Concejo Municipal, es decir, si hay un apartamento de torres que
20 están frente a la calle pública y no hubo apertura, servicios, efectivamente le corresponden al ingeniero,
21 entonces primero es empezar con esas dos diferencias, que eso solo nos lo va a dar los expedientes
22 administrativos. Hacer un traslado de todo lo que se ocupa, Setena tiene que ir conjuntamente criterios de
23 Acopac, a ver si en los sitios se está determinando que hay un humedales o naciente, esto porque aquí
24 entre la Acopac y el Minae este uno no sabe ni a quién creerle, porque la verdad es que lo único que han
25 traído a acá es una inseguridad jurídica, porque no, no, no determinan y no han querido determinar algunos
26 humedales. Entonces primero para hacer esos de esos descartes, alineamientos viales, desfuegos,
27 plantas, Setena, Invu debe ser necesario, Ministerio de Salud y todo lo concerniente posterior que
28 efectivamente debe traer una constancia de ese expediente. ¿Por qué? Porque estos expedientes yo antes
29 lo dije en la tarde y va a ser de los casos más difíciles en estos 4 años que vienen y que son heredados.
30 Hay que determinarles y estoy hablando en términos generales y no me estoy refiriendo a uno en específico



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Para que no se diga que estoy haciendo un adelantamiento de criterio, que determinar si le corresponde
2 el Concejo el tipo de nulidad que podría llegar a tener cada caso sí es una nulidad relativa, si es una nulidad
3 absoluta, porque eso va a cambiar la relativa subsanable, la absoluta no se puede sanear y estaríamos
4 ante la presencia de posibles procedimientos administrativos, de anulación de acto o bien un dictado de
5 lesividad. Hay que ver si encadenan, encajan en posibles delitos forestales, de ambientales, porque no
6 sabemos, no sabemos digamos por lo menos con lo que usted nos está diciendo, que había humedal,
7 había un humedal y pues ahí dieron permisos, hay que hacer las consultas respectivas, a Setena sobre la
8 viabilidad ambiental, digamos posible en ese caso en específico, si a veces digo en cuanto a su validez, a
9 ver si ellos están tramitando algún procedimiento administrativo, seguimiento de lesividad si se viene abajo
10 y se anula una viabilidad ambiental, por ende, le faltaría un elemento constitutivo y formal de construcción
11 y por ende habría que también realizarlo. Hay que analizarlos para determinar todo eso que les estoy
12 diciendo a ver si lo que hay, igual las investigaciones preliminares para dar con las personas. Eh, han
13 cometido esto, aquí hay un sin número de personas que deben de entrar en dar los permisos y en debe
14 hacer inspecciones. Eh, bueno, puede que las inspecciones estén y que las agreguen a los expedientes,
15 va a poder que estuvo la alerta, incluso el regidor Johan Obando en el 2023 y hay un acuerdo sobre esto
16 donde se solicitó que hay unos edificios que se están construyendo y que lo trasladamos, denuncie al
17 Alcalde en su momento y no me acuerdo ¿cuál otra parte? Y que traigan los criterios legales de técnicos
18 de ¿qué es lo que está pasando? Y hasta el momento y a la fecha, que no se ha atendido ningún criterio.
19 Entonces básicamente es todo eso, se ocupa una vez estén estos elementos lo que concierne al Concejo
20 Municipal y con la debida constancia, sean trasladados a la Secretaría para su certificación, porque esto
21 hay algunos casitos que uno sabe cuál caso va a tener denuncia y cuál caso más o menos no la va a tener.
22 Entonces básicamente es la prueba que vamos a tener esos expedientes hay que trabajarlos debidamente,
23 certificados cada aporte que se le vaya haciendo por parte de la Comisión de también solicitarse una
24 certificación e ir generando el expediente administrativo en orden cronológico con sus debidas
25 certificaciones. Y este, una vez esté eso, se hace la convocatoria, efectivamente, para que los técnicos en
26 condición de asesores y mi persona analicemos ¿cuál es el siguiente paso de todo lo que estamos
27 diciendo?, si hay nulidades relativas, si hay absoluta o si lo que puede haber son posibilidades más bien
28 delitos ambientales y es lo que lo que se podría determinar, entonces ocupamos los expedientes con cada
29 uno de los detalles para valorar, no sé que sean 7 y 5 son de Concejo, dos son de resorte de Alcaldía,
30 puede ser que todos sean de resorte de Concejo, entonces es lo que hay que determinar antes de brindar



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Un criterio y en cuanto a las sesiones municipales, hasta tanto no se llegue a las resoluciones definitivas,
2 no tocar el tema. Hasta tanto este no estén los criterios correspondientes y la decisión final, porque algunos
3 podrían dar a una anulación y para hacer una anulación hay que hacer el procedimiento administrativo e
4 invitar al desarrollador, darle su debido proceso, su derecho de defensa, hacer su intimación, darle una
5 audiencia, darle la de realizar acto final posibles impugnaciones, entonces este y ahí donde les decía el
6 juez, es el mismo rol de juez que se juzga un procedimiento administrativo que ustedes podrían llegar a
7 ser parte con sus debidos órganos directores, a ver si se cumple a cabalidad el tema en nulidades relativas
8 absolutas.

8 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
9 Gracias asesor adelante, Freddy tiene la palabra.

10 El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: Muchas gracias, señora
11 Presidenta, muy buenas tardes el señor Alcalde a las compañeras de este Concejo Municipal, compañeros
12 del Concejo Municipal, al público que nos acompaña y al público que nos ve a través de las plataformas
13 digitales. Este es un tema muy robusto, hoy no lo vamos a arreglar, esto se las trae y pues sí, el
14 adelantamiento de criterios, pues es algo que hay que evitar. Esto lo conozco bien, no los casos, sino la
15 situación. Y esto pasó allá en el 2006, cuando se empieza a construir aquí mucho en el cantón y aquel
16 edificio que vemos allá fue el detonante de muchas cosas que fueron muchas sesiones muchísimas
17 sesiones porque el edificio ese se las traía en ese momento, ¿verdad? Y entonces vivimos eso y tuvimos
18 aquí en ese Concejo a un asesor de lujo en ese momento, igual que Andrés, verdad era el licenciado José
19 Miguel Villalobos, del cual gozo de mucha amistad con Don José Miguel. Y entonces empezó a ver, ahí
20 fue donde nace lo porque el cantón estaba preparado para lo que estaba pasando allá en 2011, siendo
21 presidente municipal de este Concejo, recibimos de parte de la Procuraduría General de la República, unos
22 lineamientos, ¿verdad? Para ver lo de las construcciones en el Cantón y pues a mí me queda muy claro,
23 fue algo que tuvimos que ver muchísimas veces con el asesor de ese momento, luego con Andrés, que en
24 los últimos 2 años de la Presidencia municipal mía fue asesor de este Concejo, entonces a mí me queda
25 claro ¿verdad? Y de las cosas que dice ahí el, el dictamen de la procuraduría es que todos los edificios,
26 condominios mayores a 3 pisos tienen que no solo venir a la Comisión de Gobierno Pública, tienen que
27 ser aprobados por este Concejo Municipal o por el estado municipal todavía es, es un tema que se las trae,
28 pero bueno, yo creo que seguir hablando de esto, pues eso, vamos a tener muchísimas horas para ver
29 todos los proyectos que están en la corriente, ¿verdad? Entonces yo creo que es muy importante lo que
30



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Dice el señor asesor de pasar estos documentos a la Comisión de Obra Pública para ir viéndolos, porque
2 de ahí tienen que subir en algún momento a la al Concejo Municipal para ser aprobados. Y otra cosa que
3 sí, me que le pregunto ya para no soy el Presidente, pero para ir cerrando ya el debate, digo yo preguntarle
4 al señor Asesor la Comisión de Obra Pública de la Municipalidad presidida por el señor Don Néstor Mata,
5 él es el que tiene que convocar, no sé ese Señor hace días que no viene, no, no sabemos el paradero del
6 señor. Entonces yo creo que es importante ver la posibilidad de que en ese caso si él no convocará o no
7 puede convocar o no, no se sabe en este momento el estado del señor. ¿A quién le toca convocar? O si
8 como Concejo Municipal pudiéramos convocar pasando por encima, digamos el lineamiento que dice la
9 Ley 7794 de que ¿él es el que convoca? Bueno, los presidentes de las comisiones para convocar para ir
10 dándole cómo se llama celeridad a este a este caso, ¿verdad? Eso es todo lo que quisiera saber y aportar
11 de momento, gracias.
12 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
13 Gracias, compañero, tiene la palabra asesor.
14 El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Ok este él en esa Comisión tiene
15 fechas de sesiones ordinarias porque todas las comisiones tienen que tener una sesión ordinaria mínima
16 una vez al mes y las extraordinarias por Presidencia, ahí es donde habría que revisar en el libro cuándo la
17 próxima sesión de ordinaria y el compañero Néstor no viene, efectivamente sustituyen el, la, la compañera
18 y ahí tomaríamos el acuerdo, que en todas las siguientes ausencias posteriores que haya se suplan por
19 medio de la Vicepresidenta. De momento, además, hay cuestiones que son tan privadas que es mejor
20 bueno primero esperar los expedientes, porque si en este momento podemos hacer una convocatoria
21 comisión que no sabemos ni siquiera cómo se llama el edificio, digamos no están los expedientes. Y los
22 respectivos criterios, digamos como le dije, los desfogues, los alineamientos. Porque no es que vamos a
23 mandar algo a comisión que le falten todos esos todas esas cuestiones si faltan por requisitos sí, pero por
24 información, porque no, no hemos visto los expedientes hay muchos de estos temas que podríamos ir
25 manejando, reuniones y en una ya cuando tenemos el resultado final hacemos la convocatoria. Porque, es
26 más, hay temas que podrían dar investigaciones, procedimientos administrativos que hay cosas que
27 podrían ser hasta confidenciales, claro, y que podríamos estar manchando la imagen hasta de un
28 desarrollador y que cumpla con todo lo que sea sano. Entonces por el bien de, digamos, de inversión y
29 todo verlo en reuniones y ya cuando tenemos todo este podemos hacer el acta de con los respectivos
30 criterios de los asesores sobre ese tema y no ventilar y exponer tanto en una comisión, un tema que podría



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Llegar a dar un procedimiento y ahí más bien lo que hacíamos es que salimos todos recusados. Entonces,
2 de momento, la recomendación sería la siguiente, trasladar que el Alcalde traiga los expedientes foliados
3 en orden cronológico con todos los criterios técnicos y este, Ah, bueno, se lee con la respectiva constancia,
4 para que una vez que vengan acá, la secretaria pueda hacer las certificaciones y empezar a trabajar con
5 esos expedientes certificados. Que no se le pueda quitar ni poner ni nada así a cómo llegan a esta corriente
6 que se guarde una copia, no se llega a perder un documento de esos porque posiblemente, la gente aquí
7 de poner denuncias piden expedientes, señor libre, no estén certificados o no estén en orden cronológico.
8 Además, es un vicio el debido proceso, una nulidad absoluta, no tener expedientes debidamente este
9 foliados y en orden cronológico.
10 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
11 Gracias asesor adelante; Andrés tiene la palabra.
12 El Sr. Jairo Andrés Sancho Leiva – Regidor Suplente quien funge como Propietario, - manifiesta: Sí, buenas
13 tardes a todos compañeros. Bueno, por lo menos solo con ese prólogo queda apenas para Halloween,
14 ¿verdad? Un día como hoy a título de Halloween. Un par de cosas es bueno la sugerencia quería hacer
15 esa sugerencia que justamente está haciendo el señor asesor, que digamos que lo que se pudiera se
16 pueda trabajar un poco fuera de la misma Comisión, a veces hasta por agilidad, que puede ser más fácil,
17 digamos, agendar o determinar ciertas cosas me preocupa también el tema de prioridad y tiempo, porque
18 en este momento no sabemos digamos son a ciencia cierta 1,2,5,10 habrán algunos que, aunque están en
19 situación un poquito complicada, tal vez no hay una presión de tiempo como otros que si menciona el señor
20 Alcalde, que están para entregar o para vender o entonces también analizar también la prioridad y porque
21 se nota a lo que puedo, a lo poco que conozco, a lo nada que conozco, que tampoco es un trámite de un
22 día a dos días, verdad, entonces, ya creo que la no sé si la prioridad la definiría la administración o se
23 definiría en la misma reunión, analizando por lo menos los puntos generales y eso sería verdaderamente.
24 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
25 Gracias, compañero. ¿Quién adelante asesor?
26 El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Depende de la rapidez con que
27 lleguen los expedientes, después de ahí dependemos del Concejo este a mí, claro, a mí me preocupa este
28 el lo que se invierte por parte de los desarrolladores también sé que los desarrolladores saben que eso
29 tenía que venir al Concejo Municipal es imposible usted invertir que construir un edificio y pensar que eso
30 lo haga solo el ingeniero. Eso yo por lo menos no me lo creo. Y lo que a mí me preocupa en realidad la



MUNICIPALIDAD DE GARABITO

1 Responsabilidad del Concejo y la responsabilidad mía, digamos que lo que no se ha tocado, la
2 responsabilidad de un Concejo Municipal de lo en lo que lo pusieron a que el mínimo fallo estamos
3 hablando de inversiones de millones de dólares de posible fallo, denuncias, entonces por eso es que me
4 preocupa más eso.

5 El Sr. Jairo Andrés Sancho Leiva – Regidor Suplente quien funge como Propietario, - manifiesta: Sí, y
6 también olvidé agregar que me parece un momento idóneo para tener un buen auditor, me parece que no
7 sé si en algunas de las reuniones como tal el auditor podría ser una ficha también clave dentro de lo que
8 se menciona para porque creo que él tiene una, tiene información o tiene acceso, tiene todo esto, no pudo
9 haber pasado fuera del alcance de una auditoría también, ¿verdad? O sea, no sé, es parte que creo que
10 también es bueno comentar, o por lo menos, si no estoy en lo correcto, que me corrijan, pero eso por un
11 lado y más importante, bueno yo sé que no es lo mismo verla venir que bailar con ella. Entonces ahora
12 ¿qué vamos a bailar con ella? Creo que la meta va a ser, creo que dar una seguridad a los futuros
13 desarrolladores porque es un tema muy delicado y creo que hay que buscar la mejor salida para todos,
14 principalmente para no crear una atmósfera negativa en cuanto al desarrollo, ¿verdad? Muchas gracias.

15 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
16 Bien compañero adelante Alcalde.

17 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Sí, bueno, sumar a esto que si bien
18 decía Andrés el desarrollador conoce muy bien los términos de trámites de un permiso dependiendo del
19 desarrollo que vaya a ser usualmente esos desarrolladores no vienen a aprender acá, no es su primer
20 proyecto, no es que desconocen, además que pensemos que el desarrollador es el que pone la plata o el
21 que va a financiarse a un Banco porque tenía un terreno y usualmente o usualmente no lo correcto es que
22 el diseñador, ingeniero, arquitecto sea el tramitador del permiso aún más involucrado está con los permisos
23 de cómo, que sigue, que va, cuando es, donde es que tengo que ir a buscar un documento porque son
24 arquitectos, ingenieros, que tienen años de estar en esta materia claramente el profesional que desarrolla
25 un proyecto como esos que están desarrollando en nuestro Cantón, estoy seguro que no es la primer casita
26 que viene a hacer ni el primer proyectito, ni el primer residencial, ni el primer condominio, así que
27 usualmente son empresas de mucha experiencia las que han estado desarrollado en la zona.
28 Desarrolladores que incluso han desarrollado solamente en el cantón de Garabito más de 1,2,3,4,5
29 proyectos así que no hay falta de experiencia ni falta de conocimiento, más bien creo que los conocen
30 hasta mejor que nosotros entonces sí, hacer la acotación de que yo creo que aquí los menos



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Experimentados somos nosotros, ¿verdad? Y tenemos que apoyarnos por vías legales, por vías
2 profesionales de la parte de construcción, de la parte ambiental para tomar las mejores decisiones. Y sí le
3 solicito que sea a la brevedad posible. Si bien decía Andrés que podríamos mencionar algunos proyectos
4 que tengan mayor necesidad de revisarlos antes que otros, pues no todos tienen la misma situación, todos
5 empiezan en la misma línea, aunque unos vinieron acá antes que otros, unos están ahorita en pleno
6 desarrollo pidiendo permisos, todos están en la misma línea, así que tampoco es que debemos correr para
7 tomar decisiones, simplemente tomamos las decisiones acertadas en el tiempo correcto. Y estoy seguro
8 que los desarrolladores, pues conocen que eso podría pasar y ya está pasando, y ahora son otras personas
9 las que tienen que revisar esto y no tomar decisiones, porque en realidad no se trata de tomar decisiones,
10 verificar que lo que se hizo sea correcto o incorrecto, ¿verdad? Y si es incorrecto, pues ahí sí, como
11 procede, como dice la ley y si es lo correcto, también como procede y como dice la ley, nosotros realmente
12 no tomamos muchas decisiones si lo hacemos realmente apegado a lo que dice el orden, ¿verdad? No el
13 mismo tema, pero similar nosotros giramos como administración responsable una orden para no emitir
14 permisos de construcción en el área de la Laguna Pochotal hasta que quede resuelto el tema ambiental,
15 esto porque ya hay una resolución administrativa que todavía no está en firme, pero que ya se dice que la
16 Laguna de Pochotal existe y han estado viniendo a solicitar permisos en los que responsablemente le
17 giramos una orden a servicios técnicos para que diga que de momento en esa zona vamos a ser más
18 austeros con el trámite esto a razón de averiguar más en todas las entidades, porque como dice Andrés,
19 Setena da el permiso ambiental, pero Acopac no lo avala. Pero mira, entonces no tiene sentido y nos mete
20 en una contra indicación de posiblemente generar un mal permiso y viendo lo que pasa en Hermosa, pues
21 ciertamente debo ser realista, la gente no ha guardado los retiros respectivos a las áreas de humedales,
22 áreas de protección, incluso hay proyectos que rellenaron hasta que tocaron el agua del manglar o incluso
23 cortaron algunos arbolitos de mangle para terminar de redondear la esquina. Y así no se juega, ¿verdad?
24 Así no se juega, entonces esto lo vamos a revisar con lupa y qué pena por los desarrolladores que se han
25 pasado de vivillos, pero deben de tener cuidado con lo que hacen, porque aquí no está la misma gente
26 que antes, ¿verdad? Así que tengamos cuidadito con esto Laguna de Pochotal tiene que rehabilitarse
27 incluso ya esta resolución y yo con conocimiento de casi que nacimiento porque en algún momento fui
28 varias veces a Playa Hermosa hasta la casa de Don Martín Retana pasé por el camino de tierra que entraba
29 a la finca, que no era una calle pública asfaltada, era un camino de tierra que donde una a mano izquierda
30 los búfalos, las aves, los patos, los gansos nadando en la Laguna y esta llevaba a la casa de dos pisos de



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Don Joel Retana, y ahora Alberto, de ese monumental desarrollo en Playa Hermosa pues claro, como ha
2 desarrollado, me gusta el desarrollo, pero no me gusta que sea irresponsable, ¿verdad? Y esta
3 administración contribuyó a todo eso que sucede en Laguna Pochotal. Y ya tenemos la responsabilidad de
4 retirar la alcantarilla que está desfogando la Laguna Pochotal las consecuencias de esto bueno, que otra
5 de las aves van a volver a tener charco para parar, ¿verdad? Esa es la consecuencia más favorable que
6 hay y la consecuencia negativa, pues los desarrolladores que construyeron en esa área sabrán qué va a
7 pasar, porque ellos claramente saben dónde construyeron y por qué hicieron muros para que el agua no
8 se le metiera de la Laguna. Y toda la evidencia que hay en cada desarrollo para darse cuenta uno que, si
9 construyeron un bungalow a 2 metros del suelo en zócalo, pues por supuesto con piezas altas que le dieron
10 como construyen el Caribe más o menos con la humedad, es por algo, ¿verdad? entonces, así que bueno,
11 yo espero en la buena lid que esa agua de esa Laguna tenga salida por el lado de místico para llegar al
12 manglar del Tulín y no se brinque la calle asfaltada, como lo haría si no tiene una salida natural, ¿verdad?
13 Pero bueno, les digo eso porque es un tema que debemos discutir en la Comisión de obra Pública también.
14 Para que todo el control, la institución este conozca por qué tomamos las medidas y no se alarmen cuando
15 algún desarrollador viene pegando gritos diciendo Ay, pero la Laguna Pochotal se está llenando. Bueno,
16 lo que pasaba era que la estábamos desfogando de manera ilegal y con recursos de esta institución, que
17 eso pues efectivamente lo vamos a parar a la brevedad también. Muchas gracias.
18 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
19 Bien compañeros, entonces procedemos entonces a dispensar esto de trámite de comisión y también no,
20 Ah ok perdón va, va para comisión, perdón. Lo vamos a votar a votación entonces para que vaya a
21 comisión. Ok entonces vamos a esperar que lleguen los documentos, ya tiene los documentos, lo pasamos
22 a la Comisión y de ahí esperamos la recomendación también del asesor, es correcto, ¿verdad? Estamos
23 así, hay que votar algo, un momento asesor.
24 El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: O sea, sí hay que hacer una dispensa
25 porque vamos a hacer un traslado, no se va a enviar todavía a comisión no podemos enviar a comisión,
26 algo que no está en físico, ¿verdad?
27 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
28 Ok.
29 El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Verdad, no hay ni exactamente es,
30 si vas a acoger las recomendaciones dadas en cuanto que se hagan los traslados con los respectivos



MUNICIPALIDAD DE GARABITO



1 Criterios de expedientes en orden cronológico, con los vistos buenos, y que nos indique que es lo que falta
2 y que es lo que no falta, etc, y una vez que viene eso el Concejo lo traslada a la Comisión.

3 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
4 Adelante Alcalde.

5 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta Sí, así como lo menciona Andrés, hoy
6 y mañana no está la directora del departamento de Servicios Técnicos, pero ya ellos tienen ahí los
7 expedientes, básicamente ella me dijo mirá dame unos días para terminar de revisarlos esperaría el
8 siguiente lunes, tres días se estará haciendo la entrega de estos expedientes en la oficina de la Secretaría
9 de este Concejo para que ustedes llamen a reunión de comisión. Ya nada más me quedó pendiente, ya
10 tenemos agendada la comisión de hacienda.

11 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
12 Hasta el domingo Don Reinier va a estar convocando.

13 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta Ah ok, ok.

14 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Sí.

15 El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta Ah ok, perfecto nada más que se me
16 había ido y no escuché. Perfecto, muchas gracias si si eso porque como es una modificación en el
17 momento que la comisión la apruebe llevamos al Concejo y ya podríamos esos recursos a comprar el GIS
18 que es súper importante, las cámaras de vigilancia, la Auditoría de esta municipalidad que nos tiene en el
19 limbo con tres mil millones y estoy seguro que, a partir de ese trabajo, nos vamos a dar cuenta dónde está
20 ese menudillo, muchas gracias buenas tardes.

21 La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:
22 Listo compañeros, no habiendo más asuntos que tratar declaramos cerrada esta sesión ordinaria
23 extraordinaria N° 13 del Concejo Municipal de Garabito al ser las 04:16 de la tarde.

24 SIN MÁS TEMAS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON DIECISEIS MINUTOS
25 FINALIZA LA SESIÓN.

27 **SRA. YORGINA UREÑA ARLEY**

LIC. XINIA ESPINOZA MORALES

28 **Presidenta en Ejercicio**

.....última línea.....

Secretaria del Concejo.

29
30